

NOTA DE PRENSA

“Más del 80% de las mujeres encuestadas no saben que abortar es gratuito”

- La mitad de las mujeres encuestadas de menos de 30 años no saben que pueden abortar por decisión propia, según una encuesta del APFCIB.
- Dos de cada tres menores de edad tienen una información equivocada sobre el derecho al aborto de los menores de 18 años.
- La Associació de Planificació Familiar de Catalunya i Balears y su Centre Jove, CJAS, reclaman a las instituciones que mejoren la información para garantizar el derecho a decidir de las mujeres.

Barcelona, 3 de octubre del 2016.- La Associació de Planificació Familiar de Catalunya i Balears y su Centre Jove d'Anticoncepció i Sexualitat (CJAS) han realizado una encuesta a más de 200 mujeres de Barcelona de entre 14 y 30 años donde queda patente que la mitad de las mujeres encuestadas no saben que el aborto es una decisión propia y gratuita.

El origen de este estudio radica en la sospecha de la entidad autora sobre el **inmenso desconocimiento de la ley de aborto**. Según Jordi Baroja, director del CJAS, *"Constatamos diariamente, en todas las intervenciones grupales que hacemos con adolescentes y jóvenes, que hay informaciones muy erróneas sobre el aborto, a menudo haciendo referencia ya no a la ley de 2010 de Zapatero sino al anterior, la de 1985, y eso nos preocupa"*.

Según Silvia Aldavert, coordinadora del APFCIB *"los resultados de la encuesta demuestran una clara vulneración de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos de las mujeres dado que más de la mitad no conoce su derecho a decidir abortar y más del 80 % no conocen la accesibilidad y universalidad de la práctica"* y añade: *"son datos tan alarmantes a día de hoy que sólo nos queda transmitir nuestra preocupación a las instituciones públicas y exigimos que cumplan con su obligación de garantizar el derecho fundamental a la información y a la mejora en el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo para todas las mujeres de nuestra sociedad"*.

La encuesta se ha planteado también como una **iniciativa sensibilizadora e informativa**, ya que el equipo encuestador no sólo se ha limitado a pasar el cuestionario sino que después ofrecía la opción correcta y explicaba la situación actual de la ley. *"No podíamos dejar las chicas encuestadas con la duda y menos intuyendo los resultados"*, afirma Jordi Baroja, coordinador del estudio y director del CJAS.

Los resultados de la encuesta

¿El aborto es de pago?

Del total de mujeres encuestadas sólo un 18% sabían que el aborto era gratuito. Este fue, precisamente, uno de los cambios principales de la ley de 2010, incluir el aborto dentro de la cartera de los servicios públicos actuales. Por tanto, es gratuito en todos y cada uno de los casos.

La mitad de las mujeres encuestadas de menos de 30 años no saben que pueden abortar por decisión propia.

En España el aborto es legal en libre decisión de la mujer hasta las 14 semanas de gestación. Este fue el cambio principal de la ley de 2010. Desde entonces, en este periodo de tiempo, las mujeres pueden decidir sin dar explicaciones ni necesitar el consentimiento de nadie más.

Esta legislación, que supuso un importante hito para el reconocimiento de este derecho, es conocida por menos del 50% de las mujeres jóvenes encuestadas. Y, aún más alarmante, hasta un 30% piensan que sólo se puede abortar en casos de violación o malformación del feto o peligro para la embarazada.

Dos de cada tres menores de edad tienen una información equivocada sobre el derecho al aborto de los menores de 18 años.

Sólo el 33% de las adolescentes encuestadas sabían que había que el consentimiento de sus progenitores para abortar. Este fue el principal cambio de la ley que impulsó, el entonces ministro de sanidad Gallardón, y que entró en vigor en septiembre de 2015.

"Este es uno de los temas más sensibles que vivimos en el centro, con adolescentes embarazadas que se encuentran con la desagradable sorpresa de que no sólo hay que informar a las familias sino que, además, no pueden decidirlo por sí mismas. Es absolutamente paradójico, según la ley son suficientemente maduras para tener y criar un niño pero no lo suficiente como para decidir no tenerlo" afirma Baroja.

En cuanto a la población adulta cerca del 60% de mujeres no conoce la legalidad para que una menor de edad pueda abortar y esto demuestra la falta de información verídica que corre al respecto. Según Silvia Aldavert *"esta negligencia institucional de no generar información y sensibilización en este ámbito pone, aún más, a un colectivo extremadamente vulnerabilizar en una situación de riesgo constante para su vida"*.

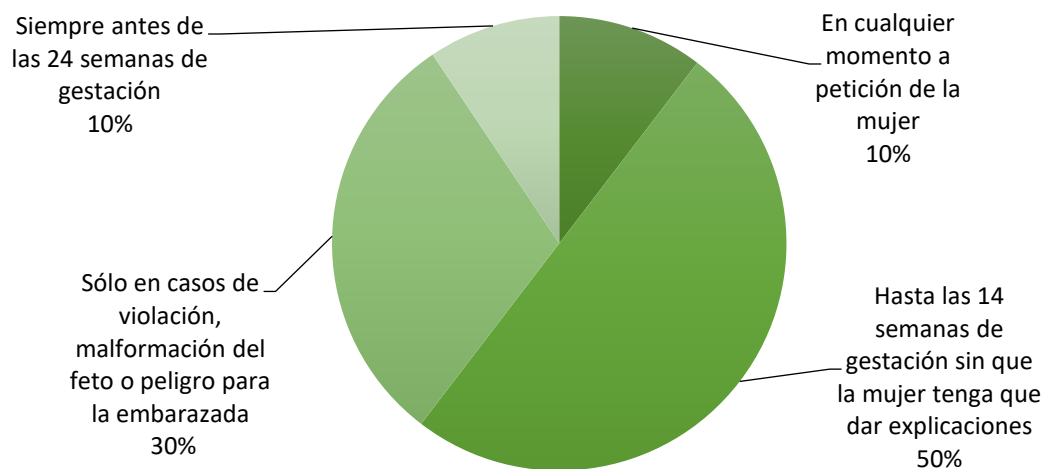
Los mitos sobre los efectos secundarios

El estudio también quería recoger datos sobre los mitos que rodean el aborto y que sirve de propaganda para grupos y lobbies antiabortistas, el de los efectos secundarios no deseados.

En este ámbito también hay una enorme desinformación: 7 de cada 10 mujeres encuestadas tienen una percepción magnificada de las posibles consecuencias del aborto. Un 30% cree que las mujeres sufren a menudo depresión psicológica post-aborto y un 15% que se pueden sufrir dificultades para volver a quedar embarazada.

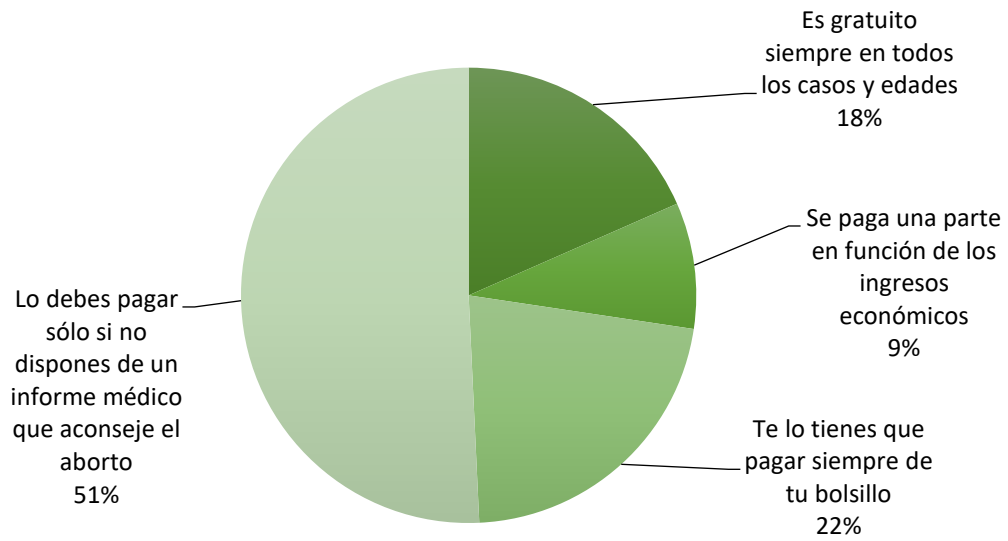
Si el aborto se hace siguiendo los procedimientos legales y médicos establecidos, en lugares acreditados y con equipos profesionales expertos, el riesgo de complicaciones es bajísimo. Y si la decisión la ha tomado la mujer sin presiones y respetando su voluntad, lo más habitual es que no se produzca ningún tipo de impacto emocional a medio o largo plazo.

En España el aborto es legal



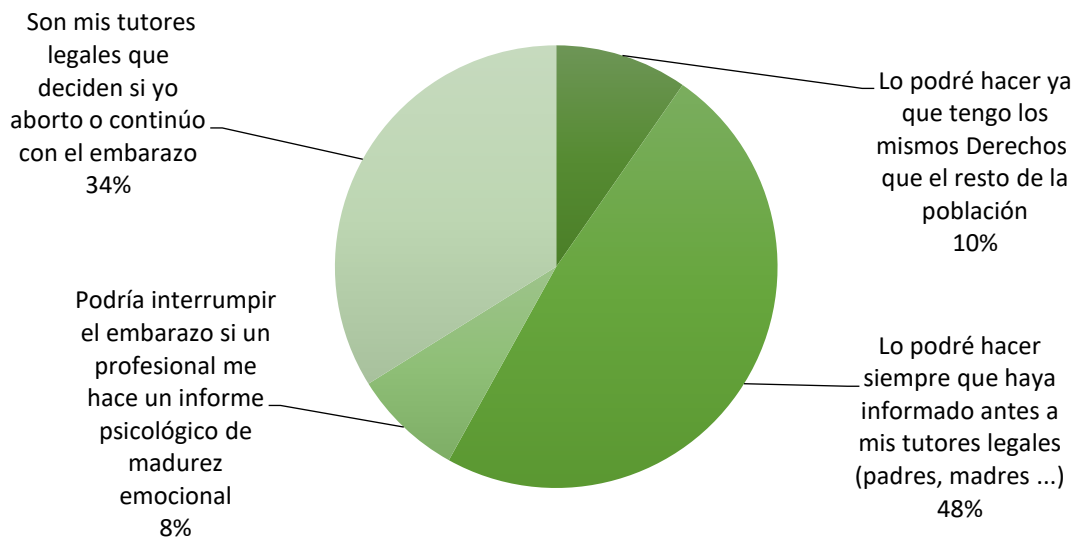
(n:202 encuestadas de 14 a 30 años)

Quién paga el aborto



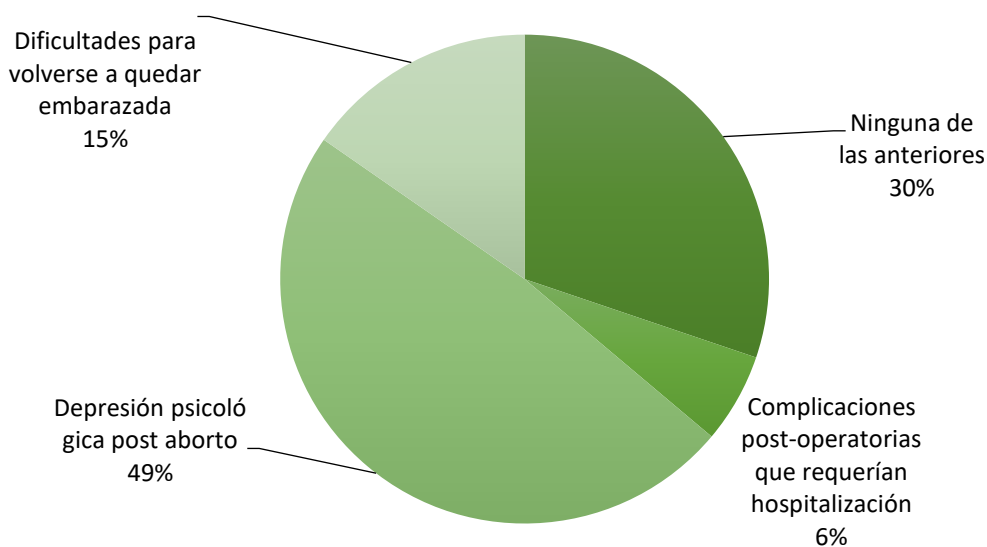
(n:202 encuestadas de 14 a 30 años)

Si soy menor de edad y quiero abortar



(n:202 encuestadas de 14 a 30 años)

Tienes claro que una de cada cuatro mujeres que interrumpen el embarazo sufrirán



(n:202 encuestadas de 14 a 30 años)

Para más información o contacto medios:

Jordi Baroja, director del CJAS/APFCiB direccio@centrejove.org Telf. 672233507

Sobre la APFCiB y el CJAS

[L'Associació de Planificació Familiar de Catalunya i Balears](#) (APFCiB) es una entidad no gubernamental interdisciplinaria de ámbito autonómico formada por personas interesadas en la promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Se constituyó en Barcelona en 1982, a raíz del surgimiento de los Centros de Planificación Familiar. Se propone impulsar, fomentar y facilitar la sensibilización, la prevención y la educación de la sociedad en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

El [Centre Jove d'Anticoncepció i Sexualitat](#) (CJAS) es el programa joven del APFCiB que, desde que abrió sus puertas en 1992 en Barcelona, ha dado presencialmente a unos 50.000 jóvenes y adolescentes que han entrado para encontrar solución una angustia o en una duda sobre sexualidad y anticoncepción. El CJAS es un centro que atiende a jóvenes de hasta 30 años de manera gratuita, anónima y confidencial sobre cualquier tema relacionado con sexualidad. Cada año atiende a cerca de 200 chicas embarazadas y facilita el circuito a aquellas que quieren interrumpir el embarazo.